

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 66 Jueves 7 de abril de 2016 Pág. 2134

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1797 LUALBO, S.L.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de la mercantil

El Administrador único de la Sociedad, esto es, D. Santiago Bernardino Lucas Riado, por la presente, convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios de la mercantil Lualbo, S.L., que tendrá lugar el próximo 22 de abril 2016, a las diez horas treinta minutos, en la calle Escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda, número 28, de Málaga, Código Postal 29.196, de conformidad con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales individuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2014, así como la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Modificación del Artículo 8º Estatutos Sociales con respecto a la forma de convocatoria.

Cuarto.- Ratificación del contrato de Apoyo a la Gestión firmado con Saluri2012, S.L.U. y la Adenda Modificativa de 1 de enero 2015.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los socios podrán ejercitar su derecho de información de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, de conformidad a lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditor de cuentas.

Del mismo modo, podrán los socios examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Málaga a, 1 de abril de 2016.- El Administrador Único, Don Santiago Lucas Riado.

ID: A160016891-1